

PANERIA
LA ISLA DE CUBA
 DE
José Benavente Soro
 CALLE REAL NÚMERO 2
 Frente a la Confitería Sevillana y El Siglo
TEMPORADA DE INVIERNO

Recibidas las riquísimas colecciones de pañería para caballeros y niños. Trajes riquísimos para lana, confeccionados y a la medida a 15, 20, 25, 30, 35 pesetas, hasta 100 pesetas.

En cortes de traje para caballeros hay extensa y bonita colección en colores y dibujos de última novedad. Gran surtido en géneros azules y negros. En cortes de gabanes lo más selecto.

Gran surtido en gabanes hechos para caballeros y niños, capas, pelizas, mantas para viaje, tapabocas y trajes hechos para niños.

Paños de todas clases. Camisería, corbatería y generos de punto. Cuellos y puños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Gabanes hechos para caballero desde 20 pesetas en adelante. Pelizas desde 12 idem, capas desde 20 idem, gabanes para niños desde 9 idem, trajes para niño desde 5 idem.

LA ISLA DE CUBA

Esta es la casa que tiene más surtido y vende más barato.

A PLAZOS

Tejidos de lana para caballeros y señoras

ENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3.

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

	Semanal	Quincenal	Mensual
Importando el pedido de 15 a 20 pesetas.	1	2	4
Idem id. 20 a 30	1.50	3	6
Idem id. 30 a 40	2	4	8
Idem id. 40 a 50	2.50	5	10

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra.

La persona que desee hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a esta casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Don _____ que vive call _____

_____ número _____ piso _____ desea pase el encargado para hacer un pedido a esa casa

Fallecimiento

Anteanoche, a las doce, dejó de existir a la edad de 63 años, el señor don José Alonso Aparicio, padre de nuestro estimado amigo don Manuel Alonso Enrique, jefe del Recorrido de la Compañía del Sur.

El entierro se verificó a las cuatro de la tarde de ayer, al que asistió numerosa y distinguida concurrencia, que testimonió las grandes simpatías con que contó en vida.

A su hijo don Manuel y demás familia, damos nuestro más sentido pésame, quienes por nuestro conducto dan las gracias a todas las personas que asistieron a la conducción del cadáver.

NOTICIAS

A alumbrado público

El inspector de alumbrado público señor Tonde, denunció ayer a la alcaldía que durante la noche del sábado se notó una importante interrupción en el alumbrado de la compañía de electricidad de Mengemor.

Liga de contribuyentes

A las dos de la tarde se reunió hoy la junta directiva de la Liga de Contribuyente, para adoptar acuerdos de urgente resolución.

No hubo sesión

Por falta de señores vocales no pudo celebrarse ayer sesión la junta provincial de Instrucción pública.

Agua va

Al pasar ayer por la calle de Martínez Campos un pacífico transeunte, fue sorprendido por un cubo de aguas sucias y desperdicios, que cayó sobre sus hombros, y que fué arrojado desde una de aquellas viviendas.

Este es el remedio

La única solución para hacer productivos los campos, es la adquisición de un motor a gas pobre «Crossley» y bombas de los que la sociedad Anglo Española de motores, Grúas y maquinaria general suministra.

La referida sociedad tiene funcionando, actualmente en la provincia de Almería, más de 20 motores que elevan 87.000 litros por minuto, desde 5 a 50 metros elevación.

Informará sobre este asunto, don Luis García Peinado, Bulvar, 65

Cinematógrafo

Cualquiera puede hoy labrarse una fortuna, montando un Cine-

matógrafo en cualquier población por pequeña que sea.

Éxito colosal, rendimiento seguro y facilidad en el manejo por medio de las claras y sencillas lecciones que acompañamos con cada aparato.

La instalación con alumbrado y películas cuesta poco dinero y los gastos y el entretenimiento son insignificantes.

Pedir Catálogo y datos complementarios a la «Cinematografía Gramofónica Hispano-Americana; Paz, 8.—Castellón.

Muebles

Preciosas marinas y paisajes al óleo de 63 por 43 centímetros, a 4 pesetas cada una, con sus marcos de nogal, en el establecimiento de muebles, Gloria de San Pedro, número 2, y por 110 pesetas un cama para matrimonio, maciza de nogal, con su somier inglés.

Café Colón

Se ha recibido pastel de pollo y cabeza de jabalí, trufada.

Plátanos de Canarias y bananas.

Cafés tostados al día, a 7 pesetas quilo, 100 gramos, 70 céntimos.

Se manda a domicilio. Teléfono, núm. 70.

A los mineros

Una importante sociedad francesa desea tomar el arrendamiento, inmediatamente una ó varias minas de pirita de cobre, que contenga del 1 al 3 por ciento de cobre y del 45 al 50 de azufre.

Para ofertas y proposiciones, Sebastián Orozco, Trajano 13 Almería.

Tropos usados

En el taller de sbanistería situado en la calle de Navarro Rodrigo número 6, se compran tropos blaco, usados, para barnizar.

Ganga

Se vende un automóvil 12 H. P. dos cilindros, carrocería cinco asientos, perfecto estado y neumáticos nuevos, por menos de la mitad de su valor.

En la calle de Granada chocoistería «La Estrella», darán razón.

Teatro Variedades

EL DRAMA DE LOS VENENOS

El complejo romanticismo de la obra de Victoriano Sardou, solo se concibe, conociendo el romanticismo complejo de su vida atormentada. Sardou ha vivido intensamente dotado de un poderoso temperamento, supo luchar y vencer con su voluntad poderosa y firme. La bohemia de

sus primeros años; que fué la bohemia horrible del género herido, puede dar idea de cual fué el grado de su energía teatral en el gran crisol del sufrimiento. En sus mocedades, Sardou tuvo que pescar en las orillas del Sena para poder alimentarse, y sin embargo todavía sumergido en aquellos sinsabores de la miseria, fué capaz de trabajar y escribir. Y escribió; vaya si escribió; dramas, tragedias, comedias...

Un destino adverso pareció presidir sus luchas de mozo. Todos los caminos le cerraron sus puertas. Su primer obra teatral titulada «La Taberna», fué silbada estrepitosamente por el público y desdeñada por la crítica que en aquel advenedizo no veía nada de aceptable sino algo inmundo, como le llamó Scribe.

Y a pesar de todos éstos maléficos auspicios, Sardou logró llegar a la cima. ¿Cómo? No desengañado nunca, confiando siempre en sus propias fuerzas. ¿No dá esto idea, no dá esto perspectiva de su temperamento la noción de cual tenía que ser la visión que del arte había de abrigar? Indudablemente. Por eso lo encontramos siempre buscando en la Historia, en las tradiciones, ó en la leyenda; personajes de relieves vigorosos que copiar, pasiones, grandes pasiones que describir: celos, ira, venganza, y amores trágicos.

El que siempre fué un carácter duro y recio no podía perderse en los hábiles discretos metafísicos y sentimentales de nuestra decadencia. Por ello, hasta la mujer concedió siempre en su obra una beligerancia pródiga de vitalidad y de bravura y también por estas razones fué amigo de los grandes efectos escénicos que deslumbrasen, hiriesen, arrebatasen aunque no convenciesen a la inteligencia mucho.

Entrando ahora de lleno en el examen de la obra *El Drama de los Venenos* pocas palabras tenemos que decir. Nos parece de lo más endable que hizo Sardou para el teatro; quizá por ser una obra demasiado literaria; pero literaria en el sentido que lo son las novelas históricas; esas novelas de Walter Scott, de Alejandro Dumas, de la propia Jorge Sand y de nuestro Fernández y González.

El Drama de los Venenos, es una hermosa lección de historia. Entretiene é interesa. Llega a hacerse dueña del público, que intrigado, vá siguiendo al través de su vasta trama, el hilo de una relación de añejos Monarcas; de aquellos Monarcas que todos aborrecemos, aún en recuerdo, que disipaban su vida en locos despífaros, entre juglares, viscosos, intrigantes y cortesanos.

El Drama de los Venenos nos trae un perfume de realidad pretérita; nos presenta con toda su desnudez a Luis XIV de Francia y a su reinado donde se engendró la Revolución Francesa y la muerte de Luis XVI que pagó en la guillotina, todos los delitos de sus corrompidos antepasados.

¿Porqué no puso Sardou en su obra la figura delicadísima de *Madame de Maintenón*, que solo se dejó presentir en ella como un eco apagadizo? ¿Hubiera prestado tanta luz al drama, la gentil presencia de aquella favorita del degenerado Rey Sol...

Sintetizemos. La obra estrenada anoche es un alarde fastuoso que quiso hacer Sar-

dou, á costa por supuesto de empresarios y de cómicos que tienen que realizar en ella gastos dispendiosos de los que serían más dignos otras mas meritorias.

La interpretación de *El Drama de los Venenos* por parte de los artistas de la Compañía Comendador Montenegro, fué muy acertada.

Parmentio.

Funciones para hoy:

La grandiosa comedia *Por las nubes*.

Y estreno de la comedia aplaudidísima *El Ama de la Casa*.

Academia de Inglés y Contabilidad

Clase nocturna de 8 a 10, por el profesor don José Grancha Gómez. Rápida y concienzuda enseñanza. Honorarios módicos. Real 33.

PARRALERO

Estados generales de la Campaña Uv ra de 1910

Precio una peseta

Además regalarémos, por cada Estado uvero, cinco Resúmenes generales, con expresión del embarque efectuado por los puertos de Gurrucha y Adra y otros interesantes datos.

De venta en la Redacción de «El Popular».

VAPORES OFICIALES

CORREOS DE AFRICA



SERVICIO FIJO Y COMBINADO, ENTRE LOS PUERTOS DE

Cartagena Almería Alborán y Melilla

Se admiten pasajeros para los puertos indicados así como toda clase de carga, de domicilio a domicilio, por los vapores

ALCIRA Y SAGUNTO

Salidas de CARTAGENA, todos los domingos.—ALMERIA, ALBORAN, MELILLA, todos los lunes.—MELILLA, ALBORAN, ALMERIA, todos los martes.—ALMERIA, CARTAGENA, todos los miércoles.

Para informes dirigirse a su Consignatario.

JOSÉ GARCÍA DEL MORAL,

Bulevard del Príncipe, 81 ALMERIA

Naranjos

Don Francisco García García que habita en Gáder, frente a la carretera de Levante, vende naranjos castellanos a CINCUENTA céntimos, y precoces a SESENTA céntimos.

HERRERA

Representante de la antigua casa **Juan Wenzel y C.**

MOTORES ELÉCTRICOS

superiorísimos No comprar ninguno sin ver antes éstos **MÉNDEZ RÚEZ 42.—ALMERIA**

Fábrica de tejidos

Manteles y trapos azules, delantales, tohallas, lienzos, colchones y lonas para butacas.

MURCIA 24

Miguel Suero Torres

Manuel Salinas

sucesor de CARRIZERO Y GARCIA

TRANSPORTES

marítimos y terrestres a todos los puertos de España y Extranjero. Comisiones, Consignaciones, Trámites, Embarques y Fletamientos. Servicio combinado de domicilio a domicilio.

ENDE DE OPALIA, 5.

Telegramas: MANUEL SALINAS

Agencia en Barcelona: D. Enrique B. García, Bar da de San Pedro, 62.

PARA REGALOS

Berlles de uva superior, de 50 libras y 27 libras neto, propias para regalos, se destinan al comercio; precios especiales de 50 berlles en adelante, garantizando su fruto.

Dirección en el establecimiento de don Antonio Alemán.

REAL 33.—ALMERIA

Se traspasa

por exceso de negocio y no poderlo atender se traspasa el establecimiento de comestibles de comercio, de la calle de Pescadores número 28. Darán razón en el mismo establecimiento.

A LOS PARRALEROS

Se venden en los viveros de DON ANTONIO BURGOS ARCOS, DE HUÉCIGA, injertos clase extra de un año y dos, de las variedades **Aramón Rupestris núm. 1** Lot 6 **Phomone ne Gloria Montpellier**, al precio de una peseta uno y de diez injertos en adelante diez por ciento de descuento. Riparias de la misma variedades de uno y dos años á precios reducidos.

Los pedidos y detalles en **Huéciga (Almería)**

Servicio telegráfico

Alarma en Toledo

Comunican de Toledo que reina en aquella ciudad una alarma extraordinaria con motivo de la crecida continua del río.

Se teme que éste se desborde y anegue dicha ciudad.

De Sevilla

Telegrafían de Sevilla notificando que no faltan al Guadalquivir más de veinte y cinco centímetros, para que sus aguas invadan la población.

Por esta causa reina gran alarma en toda la provincia de Sevilla.

Familia ahogada

Con motivo de las inundaciones últimas ha perecido en Coria, una familia entera ahogada.

La consternación entre todo el vecindario fué espantosa.

Temporal general

En León continúan las lluvias torrenciales.

Por esta causa los ríos aumentan considerablemente su nivel ordinario.

Lo mismo sucede en Salamanca y Zamora.

En Jaén también han sobrevenido varias inundaciones en toda la comarca, con motivo de las persistentes lluvias y la crecida de los ríos.

Naufragio

En las costas de Ericeira ha naufragado el vapor español «Juanita».

Se desconocen detalles del naufragio.

No hay crisis

El presidente del Consejo de Ministros señor Canalejas ha negado que exista crisis alguna en el seno del actual gabinete.

El señor Canalejas ha manifestado que nunca ha sido tan completa armonía que existe entre todos los ministros del actual Gobierno.

Abordaje

Nuevos despachos recibidos de Sevilla dan cuenta de que con motivo de la importante crecida del Guadalquivir fué arrastrado un puente de barcos que en el torbellino de su marcha fué a chocar con un bergantín goleta.

De resultados del abordaje sufrió el barco graves averías de bastante consideración.

Conferencia

El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas, ha conferenciado con el ministro de la Gobernación señor Merino.

En su entrevista se ocuparon ambos personajes de buscar una fórmula para socorrer á los damnificados por culpa de las últimas inundaciones.

Propósitos

El señor Merino estudia un proyecto relativo a la emigración.

El ministro de la Gobernación ha dado órdenes á todos los gobernadores civiles para que diariamente le den cuenta del estado de las cuestiones obreras en las provincias de su mando.

Mitin republicano

Telegrafían de Santander que han llegado á aquella ciudad Sol y Ortega y sus acompañantes habiéndoseles hecho

un recibimiento entusiasta.

El señor Sol se vió obligado á asomarse al balcón del hotel, donde se alojaba, y pronunciar breves palabras, agradeciendo el efecto con que se le ha acogido.

En el teatro Principal se celebró poco después el meeting de propaganda hallándose el local completamente atestado.

Recepción

En la academia de Bellas Artes se ha verificado la recepción del nuevo académico el escultor Eduardo Barrón, versando su discurso sobre la conservación de las esculturas antiguas.

Le contestó el duque de Tovar, siendo ambos muy aplaudidos.

Extranjero
EL TEMPORAL
En Oporto

Desde hace varios días reina en las costas una horrosa tempestad.

Sigue diluviando y el huracán arrasa poblados enteros.

El río Duero lleva enorme crecida habiendo inundado grandes extensiones de terreno y cortado las carreteras y líneas férreas, y arrastrando puentes.

De infinidad de pueblos y caseríos, que se hayan comunicados, llegan apremiantes demandas de socorros.

La situación es apuradísima lo mismo en la capital que en las cercanías. Muchas casas se han anegado y el tráfico fluvial y marítimo está interrumpido por hallarse inundados los muelles y varias calles.

Los viveros escasean.

En Niza

En Niza han destruido las lluvias la línea de tranvías de Saint-Martin y Alpes marítimos.

Interceptan la carretera, cortando por completo las comunicaciones, dos peñascos desprendidos de las montañas y que pesan más de 2.000 kilos.

A la hora de cerrar nuestra edición, nos vemos precisados de privar á nuestros lectores del resto de la conferencia, que nuestro corresponsal en Madrid señor Sánchez Ortiz, nos transmitió, en vista de las interrupciones de la línea.

ANDRÉS VIZCAÍNO
—DENTISTA—

Consulta permanente excepto los domingos.

Obispo Orberá 5, pral.

(PUERTA DE PURCHENA)

CORSETERA

JUANA NAVARRO AGUILAR

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el desenso de la matriz, reducción del vientre para quebraaduras de ingle y ombiligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y con usen el corsé.

PRINCIPE, 42.

Lámparas "PHILIPS" extra



LA MARCA MAS ACREDITADA DE TODAS EN FILAMENTO METALICO

Precios reducidos

DE VENTA EN ALMERÍA

ESTABLECIMIENTOS DE

Perfumería Inglesa, Paseo del Príncipe

Perfumería Venus, Puerta Purchena

D. Juan Bedmar, Papelería, Paseo.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

HERBERIA

Mendez Núñez, 12

ALMERÍA

DESDE ADRA

Alumbramiento de aguas en el campo de Dalías

Para el día quince del corriente se halla anunciada la visita a esta villa del capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler, acompañado de su hijo, del ex subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros don Natalio Rivas, del conocido hombre de negocios señor Carrascosa y de otras distinguidas personalidades.

El objeto del viaje, no es otro que el de conocer sobre el terreno lo que sea indispensable para llevar a vías de realización la empresa gigantesca de que ya tienen noticias los lectores de EL POPULAR, relativa al alumbramiento de aguas en el campo de Dalías, construcción de casas en el mismo y otras obras de gran significación, que han de traducirse, a buen seguro, en abundante fuente de prosperidades y grandeza para esta olvidada región.

Y como quiera que una de las personalidades que con más empeño han tomado la empresa de que se trata, es el jefe del partido liberal de esta villa don Francisco Antonio Soler Martínez, el cual tiene el carácter de consejero en la sociedad constituida recientemente en París para emprender las obras citadas, por la necesidad que aquellos tienen de cambiar impresiones con él, en lo tocante a asunto de tan extraordinaria importancia y trascendencia, han resuelto hacer su excursión en la fecha mencionada, a esta villa.

Los distinguidos viajeros se hospedarán casa del señor Soler, y es seguro que tendrán el recibimiento digno de su rango y de la hospitalidad que acostumbra a dispensar a sus valiosas relaciones el señor Soler.

El corresponsal. Adra, 12 Diciembre 1910.

INFORMACION MILITAR

Deben presentarse en el Negociado de quintas de este Ayuntamiento, para entregarles documentos relativos a su situación militar, los soldados Emilio Salinas Pintor, Mariano Muñoz Salinas y Fernando López Cruz.

También debe presentarse para notificarse una resolución recaída en instancia que tiene cursada a la Capitán general de la segunda región, el recluta Francisco Aguilera García.

Fuerzas de mar y tierra

En un proyecto de la ley leído recientemente en el Congreso, se dispone que la escuadra de instrucción, con la plana mayor y dos divisiones, permanezcan los doce meses en tercera situación.

Buques que componen ambas divisiones: «Peláyo», «Cataluña», «Carlos V», «Reina Regente», «Extremadura», «Río de la Plata», «Osado», «Audaz», y «Proserpina».

Buques para comisiones en Canarias, Baleares y posesiones de África: «Numancia», «Infanta Isabel», «Alvaro de Bazán», «María de Molins», «Marqués de la Victoria», «Temerario», «Marqués de Molina», «Recarden», «Nueva España», «Vasco Núñez de Balboa», «Ponce de León», «Mac-Mahón», «Dorado», «Delphin», «Gaviota», «Perla», cinco escampavías, y el boticón de Mar Chica con las dos

lanchas a motor que prestan servicio allí.

Servicios especiales: «Giraldo», «Uranis», y «Almirante Lobo»; «Nautilus», «Villa de Bilbao», «Halcón», «Azor», «Orión», «Acabado», «Barceló», «Habana», «Terror».

Todos estos barcos estarán ocho meses en tercera situación, menos el último, que lo estará seis.

Para la dotación de los buques, puertos militares, arsenales y provincias marítimas, se fijarán las fuerzas en 6.537 marineros y 2.029 individuos de tropa.

El proyecto de fuerzas terrestres, fija éstas en 115.432 hombres, sin contar los individuos de Inválidos y de la penitenciaría militar de Mahón.

El art. 2.º del proyecto autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considerase necesario, dando a su tiempo las licencias precisas para que los gastos no excedan de los créditos consignados en presupuesto.

MINERÍA

Papel de pagos

Don Francisco Calderón de la Barca ha presentado en el Gobierno civil, dos escritos acompañando el papel de pagos al Estado, por valor de 180 pesetas, correspondientes a los registros «Damasia a Santa María», número 31.402 y «Damasia a Santa Amelia» número 31.405, del término de Sarón.

Carta de pago

Don Teodoro Fernández, en nombre de don Juan de Callejón y Villoch, ha presentado en el Gobierno civil, la carta de pago correspondiente al registro «Buenos Tardos» número 31.598 de término de Dalías.

EL 606

Conferencia dada en la noche del pasado domingo por el Médico de esta ciudad don Eduardo Pérez Cano.

Conforme se anunció a las cinco de la tarde de anteaer dió una brillante conferencia en el salón de actos de la Diputación Provincial, acerca de las experiencias practicadas en los Hospitales de San Juan de Dios y de Carabanchel de Madrid con el nuevo medicamento conocido por EL 606, el joven y distinguido Médico de la Beneficencia provincial, don Eduardo Pérez Cano.

Presidieron el acto el presidente interino de la Diputación provincial don Francisco Trujillo Torres, el Alcalde de la ciudad don Braulio Moreno Gallego, el Presidente de la audiencia don Rómulo Villahermosa y el señor Comandante de Marina.

La Sala estaba ocupada por todos los compañeros del conferenciante, intelectuales de la localidad y un sinnúmero de personas que acudieron soñolientos a escuchar la palabra del joven doctor.

Llegado el momento de haber uso de la palabra, el señor Pérez Cano, con gran elocuencia y galanura de estilo, comenzó por decir que el maravilloso descubrimiento del doctor Erlich había llamado la atención no solamente del mundo médico, sino que también había despertado interés vivísimo en todas las clases sociales, dada la gran extensión que la enfermedad de la sífilis había alcanzado.

Este mismo interés de todos continuó diciendo—ha hecho que mi distinguido amigo y compañero

el señor Trujillo, actual presidente de la Diputación, haya organizado este acto, a fin de que en él pueda darse cuenta de la verdadera significación del preparado 606.

Sinceramente—dijo—confío en la cortesía de los asistentes que han de otorgarme su benevolencia, pues mis conocimientos científicos, ni mis dotes oratorias han de corresponder a vuestros merecimientos; pero creedme que he de quedar satisfecho, con tal de que pueda conseguir saciar vuestra curiosidad haciéndome comprender al expresar la verdadera significación del descubrimiento de Erlich, que fundada mente ha llegado a producir una verdadera revolución mundial.

Describió maravillosamente lo que era 606, adoptando como medio más expresivo la constitución química del cuerpo manifestada por su representación mecánica, según la teoría de Luegnitz, y fundado en esto, espuso con facilidad y perfección grandísima la representación exagonal de los cuerpos que entran en la formación del 606, pasando desde la Benzina al amido benzoico; de este al oxi amido benzoico y de este por último al di-oxi diamido arsénico benzoico que es la constitución química del 606.

Pudo asegurarnos continuó diciendo que en cualquier farmacia puede confeccionarse este preparado y si hoy no se hace así, es debido a que el doctor Erlich ha patentizado su invento a la casa Hoerdis Alemania para la preparación del medicamento.

Este invento tiene por fundamento una gran doctrina científica producto de la experiencia fisiológica llevada a cabo con un metódico y progresivo estudio del célebre japonés Hata.

Haciendo historia del descubrimiento expuso que la mercurialización de los enfermos en la Terapia antisifilítica constituye un método pesado, lo que dá lugar a que el enfermo se abandone y que en el transcurso del tiempo se encuentre sorprendido con la aparición de fenómenos que comprometen gravemente al paciente.

El Doctor Erlich añadió ha tropezado con escollos grandísimos para conseguir los efectos parasitocidas y anular los organotropos intensamente manifestados por la medicación del Atóal, que si bien acrebaba la desaparición de los accidentes sífilíticos, determinaba en cambio efectos destructivos sobre la pupila óptica.

Con una claridad verdaderamente prodigiosa expuso el conferenciante cómo se llevaron a cabo las primeras experiencias en la Spirillosis de las gallinas, en la enfermedad del sueño y por último como realizó los experimentos de su invento, aprovechando la transmisión de la sífilis al conejo, por Kock, en que produjo un chancro de la cornea.

Con gran precisión expuso los efectos del «606», después de asímilado, anotando la fiebre, la hiperleucocitosis y la llamada reacción de Herxheimer, como fenómenos generales de reacción orgánica y anotando también los vómitos, dolores en el vientre, sequedad de boca y desfogia como fenómenos más o menos agudos.

Considero—dijo que es un gran progreso el invento puesto, que los enfermos que he visto, han sido rápidamente curados de sus accidentes sífilíticos, pero persisten en ellos el agente infectante de la sífilis y la reacción positiva de Wasserman.

A continuación se ocupó de las indicaciones y contraindicaciones del 606 señalando aquellas en todos los períodos de la infección sífilítica y estas en las lesiones renales, cardíacas, arteria- escleróticas y de generación del sistema nervioso que no sean de carácter sífilítico.

Por último explicó el modo de administración y dosis, exponiendo los métodos que se han llevado a cabo en las experiencias oficiales de San Juan de Dios, explicando el método de Alez intramuscular de Shraiber intravenoso, con la modificación hecha por el señor Azaa.

Al terminar, el señor Pérez Cano fué felicitado con gran entusiasmo por sus compañeros y amigos, que reconocieron haber obtenido un completo triunfo, por el que también nosotros le enviamos nuestra felicitación más sincera

Desde Instinción

Sr. Director de EL POPULAR.

Muy señor nuestro: Hemos tenido el gusto de leer en el número de su ilustrado diario correspondiente a esta fecha, el hermoso patriótico y vibrante artículo que con el epígrafa de «Ex men- d-Conciencia» publica el mismo escritor don Juan López Núñez que como en todos siempre haciéndose eco de las desgracias de este país, se pronuncia paladín de la simpática campaña emprendida por esta región.

Hermoso ejemplo que deberían imitar las entidades oficiales de la capital que tienen íntimamente ligados los intereses que representan con los de esta desheredado país, abandonado a sí mismo y que por la ruina producida con la pérdida de su única producción, la uva, ve cerrados todos los horizontes para su desenvolvimiento y vitalidad.

¡Cuanto agradeceríamos que la Cámara de Comercio, el Círculo Mercantil, la Cámara Agrícola y hasta el Ossino de Almería, unieran su esfuerzo al nuestro para que el Poder público o tendiera su mano protectora, ayudándonos a salir del estado de miseria en que gemimos!

Esto, además de la parte ética que llevaría en sí, sería de inmediatez beneficios para todos, puesto que dichas corporaciones son cooperativas de nuestro estado económico, toda vez que nosotros somos los vendedores que alimentan la fuente de que la capital se nutre.

Por todo lo expuesto la Junta de Fomento de este pueblo envía con el mayor entusiasmo y de su mas cordial enhorabuena al señor López Núñez por la brillante campaña emprendida y manifiesta de modo tan expresivo y elocuente en favor de esta comarca.

¡Lástima, señor director, que de esa capital, nuestra madre no se levanten más hijos que enarblando la bandera del apostolado social, pongan en pró de tan santa causa sus talentos y energías como reclaman las tristes circunstancias por que atravesamos!

Reciba usted señor director las más expresivas gracias por la inserción de estas líneas que en nombre de esta Junta de Fomento le envía su más afectuoso s. s. q. b. s. m.

Felipe Trujillo.

Instinción—11—12—1910.

José Herrada Fernández

se ha dado de alta en primero del corriente, como agente de negocios. Gestiona operaciones del Banco Hipotecario de España y toda clase de operaciones civiles, comerciales y agrícolas. Su oficina calle de la Carrera, en Nívar. Drenhos convencionales; tiene representaciones de todas clases de seguros.

Dr. M. Marin

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

CONSULTA: de 7 a 9 mañana y de 4 a 4 tarde.

Gratuita: martes, jueves y sábados

5 tarde.

Paseo del Príncipe, 1 y Puerta de Chica

Gran sombrerería modelo

DE

CONSUELO RODRIGUEZ

En esta acreditada sombrerería se han recibido los mas elegantes modelos en sombreros de Señora, para la presente temporada de invierno, como también los artículos para los mismos.

Paseo del Príncipe y Ricardos 1

PANADERIA

DE SAN ISIDRO

Fabricación moderna

con Amasadora y Refinadora

REGOCIIVOS, 28.

Si queréis buen pan, bien pasado y que esté bien cocido, mandar por una sola vez como prueba, y quedaréis contentos de la bondad de todas sus clases.

Se hacen grandes descuentos a fondas, restaurantes, y casas de mucho consumo

Su administrador: J. Martínez Zed.

SOCIEDAD ANÓNIMA ESPAÑOLA KORTING

Madrid — BARCELONA — Bilbao

CASA PRINCIPAL

Gebr. Korting A.-G. Kortingsdorf-Hannover.

ESPECIALIDADES DE LA CASA KORTING

MOTORES ÁGAS, GASOLINA, etc., etc.—Más de 1.000.000 de caballos funcionando.—Sólo en la Central eléctrica de Lakawanna Steel C. Buffalo, E. U. A. funcionan 32.000 caballos.

CALEFACCIONES CENTRALES Y DE F.-C.—Mas de 40.000 instalaciones. TERMO VAPOR sistema patentado en todo Europa más barato que Termo Sifón y más económico.—Los ferrocarriles alemanes llevan en sus coches instalaciones Korting.

MAQUINARIA HERRAMIENTA DE GRAN PRECISIÓN.—Todas las grandes fábricas y talleres se surten de estas máquinas.

APARATOS DE CHORROS, INYECTORES, ELEVADORES, PULSOMETROS, etc.—Más de 3.000.000 de aparatos funcionando en todo el mundo.

BOYAS CENTRÍFUGAS, TURBINAS, etc.—Son las más conocidas y solicitadas.

CRISOLES fabricación especial. Artículos varios: PUNZADORAS, MOLINOS para pintura, MAQUINARIA para botes de cona, etc., etc.

CATALOGO ESPECIAL PARA CADA SECCIÓN

CAPITAL 86 MILLONES DE FRANCO

Algunas de las Delegaciones más importantes.	Lipzig Londres Lisja Lialle Lima Lisboa Lyon Munich Montevideo Moscou Nápoles Milán Manchester Nancy Nápoles Nueva-York Odessa París Philadelphia Porto Praga Roma Río de Janeiro	San Petersburgo Srasburgo Stokolmo Tokio Varsovia Valparaiso Viena y hasta 100 sucursales más.	Génova (Italia) Además se construyen motores Korting en Siegen Dahlbruck (Alemania) Budapest (Hungría) Brin (Austria) Manchester (Inglaterra) Lieja (Bélgica) St. Etienne (Francia) Falun (Suecia)
--	---	---	---

El Gobierno alemán ha adoptado el motor KORTING para sus globos dirigibles y caños submarinos.

Agentes exclusivos para Almería y su provincia

Fernandez Rodriguez y C.—Mendez Núñez, 24

DROGUERIA SANTO CRISTO

Se acaba de recibir aceite de hígado de bacalao rojo y blanco muy fresco.

Se sirve en botellas de un litro a precio económico.

José Toro Garcia

Santo Cristo num. 2 Almería

VINOS Y LICORES

DE

VIUDA DE JOSÉ MARÍA DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

¿Queréis probar vinos y licores selectos? pedid las acreditadas marcas de esta antigua casa.

Tenéis entre otras «El Pohemio», «Amontillado Morales» del pago del Carrascal, «Amontillado San Ignacio», «El Abuelo», «Tío Rafael», «Tres Cortados», «Amontillado Victoria» y «Selecto», Solera «Mecharnudo» y «Balmata», Solera «Don Juan», añada 1870. Cognac desde 35 pesetas la caja de 12 botellas a 105. Anisados, especial el Anis Americano.

Sin jactancia y sin incurrir en la inmodestia que es usual en los anuncios se puede asegurar que quien prueva estos productos quedará convencido de la verdad de cuanto afirmamos. Pedid éstos en todas las confiterías, cafes y ultramarinos.

Viuda de José María de Morales.

"LA NUEVA"

REAL 12 Y GRANADA 28.

Gran empresa de pompas fúnebres que deben preferir los almerienses en atención, siquiera, a haber conseguido que dejen de presupuestarse los entierros con un 700 por 100 de utilidad.

Única que puede ofrecer al público un magnífico coche especial, superior a los conocidos en Almería, para los entierros de extraordinaria pompa. No sirve sus carruajes gratis aumentando el precio de los ataudes. Vende más barato que ninguna otra, y considera vergonzoso ofrecer gratis el servicio fúnebre si no es al pobre de solemnidad.

Gerente de esta Empresa: ANTONIO MARIN DURAN.

REAL DE LA CARCEL, 12 Y GRANADA, 28.

EL CRIMEN DE GADOR

Histeria completa del proceso mentuoso del niño Bernardo G. Farra

BIOGRAFÍAS Y RETRATOS DE LOS CRIMINALES

De venta en la redacción de EL POPULAR. (Precio 50 cts.)

PARRALEROS

Hay también Algarrobos, Eucaliptus, Pinos y toda clase de árboles.

Agencia Técnico Industrial.—Sebastián Pérez, 4.—ALMERÍA.

Han llegado las tan renombradas vides americanas, variedad RUPESTRIS, LOT FENOMENO, HOJA DE ALBARICOQUILLO, de tan buen resultado en esta región.

Concursos de "El Popular"

¿Cuales son las obras de embellecimiento y mejora de la ciudad, que deben ejecutarse preferentemente en el próximo año?

Dirijimos esta pregunta al público, inmediato como se halla el nuevo año, en el cual han de emprenderse por el Ayuntamiento las obras de ornato y mejoramiento de la población que continúan la serie de las ya realizadas.

La respuesta á esa pregunta podrá servir de norma al Municipio, para dar la preferencia á la ejecución de aquellos proyectos que sumen mayor número de opiniones, si quiere atender, como debe hacerlo, los deseos y las aspiraciones del vecindario.

Publicaremos las contestaciones que nos sean enviadas, y haremos al finalizar el año y el concurso, el escrutinio de las opiniones emitidas, para apoyar resueltamente la ejecución de aquellas obras á que conceda el público la mayoría de sus sufragios.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Gobernador civil, señor Pérez Gironés y con asistencia del Alcalde señor Moreno Gallego y de los Concejales señores Vives, Jesús García, Langle, Bienes Castell, Martínez Pérez, Montoro, Rovira, Maldonado, Verdugo Acuña, García Sánchez, Rodríguez López, Amat, Estévan, Padilla, Burgos Tamorit y Alonso Díaz celebró ayer su acostumbrada sesión ordinaria la Corporación Municipal.

Dada lectura al acta de la anterior, fué aprobada sin enmienda; é inmediatamente el señor Gobernador hizo uso de la palabra, para saludar á la Corporación, á la que felicita por haber tenido conocimiento de que antes de finalizar el año, cuenta con recursos bastantes para dejar cubiertas todas sus atenciones, lo que prueba la sana administración que realiza.

Felicita asimismo, de un modo muy singular al Presidente del Ayuntamiento y le ruega que en su nombre saludé al pueblo de Almería y se ofrezca para coadyuvar con toda su buena fé y con todo su entusiasmo á la obra del engrandecimiento y la prosperidad de la capital.

El alcalde señor Moreno, en nombre de la Corporación dá las gracias al señor Pérez Gironés por aquellas manifestaciones y ofrece seguir administrando, en la forma que hasta aquí, los intereses del pueblo.

El señor Gobernador se despidió de los señores Concejales y se procedió á discutir los asuntos puestos á la

Orden del día

Facturas y cuentas

Factura importante 241'00 pesetas por los materiales invertidos en las reparaciones realizadas en el almacén del Ayuntamiento.

Aprobada. Otra del notario don Genaro Martín Cruz importante 26'50 pesetas por los gastos de otorgamiento de un poder.

Aprobada igualmente. Cuenta ascendente á 94 pesetas, importe de las obras ejecutadas en el Callejón de la Urraca.

Aprobada. Asfaltado de una calle. Certificado del arquitecto titular acreditativo de la terminación de las obras de una nueva capa de asfalto en la calle de Sebastián Pérez.

También se aprobó. Informes de Comisiones. Informe de la Comisión de Cementerios, proponiendo se autorice á don Esteban Viciosa para reformar la bóveda de su propiedad.

Fué aprobado. De la de Ornato proponiendo la expropiación de la casa número 2 de la Plaza del Cepero.

También se aprobó. De la misma en escrito de don Joaquín Cessinello, que solicita reformar la fachada de la casa número 27 de la calle de las Tiendas.

El señor García Sánchez hace

algunas observaciones sobre la vetustez del edificio.

El señor Langle propone en su vista, que el expediente quede sobre la mesa para estudio de los señores Concejales.

Así se acuerda. De la misma en escrito de don Luis León Ruiz, sobre edificación en el Cabo de Gata.

El señor Langle expone que pocos momentos antes de comenzar la sesión ha llegado á su conocimiento que existen dehesas de terreno que deben ser tenidas muy en cuenta; y por ello retira el informe en nombre de la Comisión para someterlo á nuevo estudio.

De la de Hacienda proponiendo la aprobación de una cesión de crédito.

Aprobado. De la misma en el expediente de premio seguido en él contra don Salvador Romero.

También se aprobó.

División electoral

Oficio del presidente de la Junta del Censo electoral sobre reforma de la división electoral del municipio.

Se acuerda que sobre la base de dejar subsistente igual número de distritos se reduzcan las secciones al menor número posible.

Obras de adoquinado

Acta de subasta de las obras de adoquinado de las calles de San Sebastián y del Agua.

Aprobado. Los árboles del Paseo. Idem de concurso para el arranque de los árboles del Paseo del Príncipe.

El señor Alcalde da cuenta á la corporación de las gestiones que ha practicado con motivo de haber quedado desierto los dos concursos anunciados.

El señor Langle aprovecha esta circunstancia para abogar porque se desista de la tala anteriormente acordada. Dice que el estado de los árboles, llenos de hojas verdes y jugosas en pleno mes de Diciembre, demuestra que no están enfermos como se había su puesto; por lo menos, demuestra que no lo está la mayoría de ellos. Llama la atención del Ayuntamiento acerca de que su acuerdo relativo á que los nuevos plantones tengan siquiera de tres á cuatro metros de altura, no puede cumplirse, porque no los hay; y en su virtud solicita que se desista de la tala de la arboleda del Paseo, manteniéndola tal como está, durante los años que tengan de vida los árboles que la componen.

El señor Estévan Gómez solicita que el señor Alcalde informe á la Corporación sobre el resultado de las gestiones que haya practicado para la adquisición de los nuevos árboles.

El señor Alcalde hace historia de sus gestiones y dá lectura á una carta recibida de una casa dedicada á esta industria, en la que ofrece olmos negros de cuatro metros de altura á sícus de uno á uno y medio. Añade que ha oído opiniones autorizadas según las cuales habrá que desistir de la plantación de olmos negros,

porque estos desarrollan una plaga de mosquitos insoportable, y en cuanto á los sícus, no habiéndose sino de un metro ó metro y medio de altura, el Ayuntamiento está en el caso de resolver si los acepta ó si los rechaza.

El señor Langle aduce que todo parece coincidir aconsejando al Ayuntamiento que desista de la tala en mal hora acordada. Añade que las razones que anteriormente se dieron en abono de ella, relativas á que el día de mañana, cuando los árboles actuales murieran sería necesario estropear miserablemente el nuevo pavimento que ahora se construya, son infundadas puesto que el asfalto central no vá á colocarse como el del boulevard, en una capa sino en piezas separadas, que se pueden mover con la misma facilidad que los adoquines, y en cuanto á las aceras, serán también de losas de cemento, de suerte que el día en que haya necesidad de arrancar un árbol podrá esto realizarse sin deteriorar el pavimento.

Por todo esto, concluye pidiendo á los señores concejales que levanten la sentencia de muerte que anteriormente dictaron contra los árboles del Paseo y que acuerden respetarlos y conservarlos mientras se mantengan siquiera en regulares condiciones de vida.

El señor García Sánchez: Me ha convalidado su señoría. Por consiguiente, mudo de casaca y voté porque no se quiten los árboles.

El señor Estévan, por el contrario, dice que el no haber convalidado é insiste en que los árboles se talen tal y como lo manifiesta, que se acuerde adquirir nuevos informas sobre el número de años que pueda tardar en desarrollarse la nueva arboleda.

El señor Langle vuelve á hacer uso de la palabra para impugnar los argumentos expuestos por el señor Estévan Gómez, mostrándose resultantemente opuesto á la tala. Su señoría dice, ha querido recurrir á una excepción dilatoria viendo que ésta tarde tiene perdido el pleito principal. Bueno es pensar en las generaciones del porvenir; pero también hay que atender á las del presente. Quitar árboles sin necesidad, añade, no tiene justificación.

Esos árboles, pueden proporcionararnos todavía sombra y frescura bienhechoras. La uniformidad no es obstáculo para que se respeten. En la actualidad los hay, corpulentos y añosos los unos; pequeños, los otros; más no por eso padece la estética. La ciudad no nos perdonaría nunca que arrancáramos esa hermosa arboleda. Pensado bien y salvada la de esa ejecución en un momento de impremeditación decretada.

El señor Pérez López sostiene que la decadencia observada en algunos de los árboles que actualmente existen en el Paseo, se debe á que nunca se han regado bien. El agua pasa por ellos como una bala. Hay que dejar que la tierra se recale bien y entonces prosperarán. Muéstrase, pues, partidario de que se conserven los árboles todos que actualmente existen en el Paseo, á excepción de los que dan frente á las bocacalles y de los que se hallen completamente secos.

Por fin se acuerda hacerlo así. El señor Langle: Se salvaron los árboles. Gracias en su nombre, señores concejales.

Subasta de dos rentas. Idem de la del Mercado y alhóndiga.

El señor Maldonado manifiesta que no habiendo transcurrido los ocho días que determina la Ley no puede ser adjudicado el remate con carácter definitivo.

El señor Amat propone que dicho remate no sea adjudicado hasta la próxima sesión y que entre tanto inquiera el señor Alcalde si la Compañía Labon vá á hacer uso ó no del derecho de tanteo ó de retracto que le corresponde.

Así se acuerda. Más facturas y cuentas. Factura importante 298'90 pesetas por obras realizadas en la Estación sismológica y adquisición de materiales.

Aprobado. Cuenta ascendente á 616'20 pesetas por efectos adquiridos para el laboratorio químico.

Es aprobada. Otra de 52'80 por los gastos de transporte de un aparato de formol.

También se aprobó. Otra de 1.713'01 pesetas por el suministro de farmacia á la beneficencia en el mes de Noviembre último.

También se aprobó. Subastas de arbitrios. Pliego de condiciones para la subasta del arbitrio sobre el verde.

Fué aprobado. Idem idem sobre pasas y medidos.

Aprobado. Otros asuntos. Los Arbitrios. El señor Secretario dá lectura á varias reclamaciones presentadas por algunos industriales contra la tarifa de arbitrios aprobada por la Junta de Asociados.

Se acuerda desestimar dichas reclamaciones. E 606. Se dá lectura á una memoria presentada por el joven médico interino de la Beneficencia Municipal señor Martínez Limones relativo á los estudios que ha practicado en Madrid sobre el maravilloso descubrimiento 606.

El señor Estévan Gómez propone que se imprima dicha memoria por cuenta del Ayuntamiento para repartirla profusamente y que se haga constar en el acta de gratitud de la corporación por la galantería de dicho facultativo dedicando su trabajo al Ayuntamiento.

El señor Langle se muestra conforme con esta última parte de la proposición del señor Estévan y en cuanto á la primera solicita que pase á informe de la Comisión de instrucción pública, teniendo en cuenta los gastos que habrá de ocasionar la impresión de la memoria de que se trata.

El señor Estévan propone que la Corporación acuerde facultar al señor Alcalde para contratar la referida impresión y que del resultado de sus gestiones dé cuenta al Ayuntamiento.

El señor alcalde dice que para armonizar dichas proposiciones

podría acordarse dar desde luego las gracias al señor Martínez Limones y averiguar el coste de la impresión para que el Ayuntamiento pueda acordarla con verdadero conocimiento de su importe.

Así se acuerda. El gabinete bacteriológico. El señor alcalde da cuenta de haberse recibido ya los aparatos para la instalación del Gabinete bacteriológico y propone para que quede al frente de dicho laboratorio, al señor Pérez Cano, revelándole de la asistencia de los enfermos de su distrito y distribuyendo éste trabajo entre los demás titulares.

El señor Langle se muestra conforme con ello siempre que esto no sirva de motivo ó de pretexto para crear una nueva plaza. Con esta condición, dice, uniré mi voto á la proposición del señor alcalde.

El señor Maldonado estima que ese acuerdo no debe adoptarse con carácter definitivo hasta oír sobre ello á las demás medicos titulares.

El señor alcalde dice que el Ayuntamiento puede modificar los distritos.

Se acuerda de conformidad con lo proyectado por el señor alcalde.

Los kioscos. El señor Langle pide que al hacer las obras de reforma del Paseo, se respeten los sitios que ocupan los kioscos dedicados á la venta de periódicos y libros, sin trasladarlos á otra parte, para no causar perjuicios á esos modestos industriales.

El señor Amat propone que se mantengan los kioscos donde están hasta que la reforma total del Paseo se haga y que luego los dueños de ellos los emplacen

El señor alcalde dice que el Ayuntamiento puede modificar los distritos.

Se acuerda de conformidad con lo proyectado por el señor alcalde.

Los kioscos. El señor Langle pide que al hacer las obras de reforma del Paseo, se respeten los sitios que ocupan los kioscos dedicados á la venta de periódicos y libros, sin trasladarlos á otra parte, para no causar perjuicios á esos modestos industriales.

El señor Amat propone que se mantengan los kioscos donde están hasta que la reforma total del Paseo se haga y que luego los dueños de ellos los emplacen

El señor alcalde dice que el Ayuntamiento puede modificar los distritos.

Se acuerda de conformidad con lo proyectado por el señor alcalde.

Los kioscos. El señor Langle pide que al hacer las obras de reforma del Paseo, se respeten los sitios que ocupan los kioscos dedicados á la venta de periódicos y libros, sin trasladarlos á otra parte, para no causar perjuicios á esos modestos industriales.

El señor Amat propone que se mantengan los kioscos donde están hasta que la reforma total del Paseo se haga y que luego los dueños de ellos los emplacen

El señor alcalde dice que el Ayuntamiento puede modificar los distritos.

Se acuerda de conformidad con lo proyectado por el señor alcalde.

Los kioscos. El señor Langle pide que al hacer las obras de reforma del Paseo, se respeten los sitios que ocupan los kioscos dedicados á la venta de periódicos y libros, sin trasladarlos á otra parte, para no causar perjuicios á esos modestos industriales.

El señor Amat propone que se mantengan los kioscos donde están hasta que la reforma total del Paseo se haga y que luego los dueños de ellos los emplacen

El señor alcalde dice que el Ayuntamiento puede modificar los distritos.

Se acuerda de conformidad con lo proyectado por el señor alcalde.

Los kioscos. El señor Langle pide que al hacer las obras de reforma del Paseo, se respeten los sitios que ocupan los kioscos dedicados á la venta de periódicos y libros, sin trasladarlos á otra parte, para no causar perjuicios á esos modestos industriales.

El señor Amat propone que se mantengan los kioscos donde están hasta que la reforma total del Paseo se haga y que luego los dueños de ellos los emplacen

El señor alcalde dice que el Ayuntamiento puede modificar los distritos.

Se acuerda de conformidad con lo proyectado por el señor alcalde.

Los kioscos. El señor Langle pide que al hacer las obras de reforma del Paseo, se respeten los sitios que ocupan los kioscos dedicados á la venta de periódicos y libros, sin trasladarlos á otra parte, para no causar perjuicios á esos modestos industriales.

El señor Amat propone que se mantengan los kioscos donde están hasta que la reforma total del Paseo se haga y que luego los dueños de ellos los emplacen

El señor alcalde dice que el Ayuntamiento puede modificar los distritos.

Se acuerda de conformidad con lo proyectado por el señor alcalde.

Los kioscos. El señor Langle pide que al hacer las obras de reforma del Paseo, se respeten los sitios que ocupan los kioscos dedicados á la venta de periódicos y libros, sin trasladarlos á otra parte, para no causar perjuicios á esos modestos industriales.

El señor Amat propone que se mantengan los kioscos donde están hasta que la reforma total del Paseo se haga y que luego los dueños de ellos los emplacen

El señor alcalde dice que el Ayuntamiento puede modificar los distritos.

Se acuerda de conformidad con lo proyectado por el señor alcalde.

Los kioscos. El señor Langle pide que al hacer las obras de reforma del Paseo, se respeten los sitios que ocupan los kioscos dedicados á la venta de periódicos y libros, sin trasladarlos á otra parte, para no causar perjuicios á esos modestos industriales.

El señor Amat propone que se mantengan los kioscos donde están hasta que la reforma total del Paseo se haga y que luego los dueños de ellos los emplacen

El señor alcalde dice que el Ayuntamiento puede modificar los distritos.

nuevamente á su costa según convenga.

Se acuerda encomendar al señor Alcalde la mejor solución en este asunto.

El hospital de sangre. El señor Bienes Castell propone que se haga constar en acta la gratitud de que la corporación municipal es deudora á los jóvenes don Otilio Ruiz, don Aurelio Díaz Sánchez, don Juan Rodríguez González, y don Manuel García Galot con motivo de los laudables servicios prestados en el Hospital de Sangre, que se creó en esta capital con motivo de la guerra de Melilla.

Así se acuerda. Los depósitos de hierro. El mismo señor concejal pregunta si hay alguna dificultad que se oponga á la ejecución de la providencia gubernativa dictada para el traslado de los depósitos de mineral de hierro.

El señor Alcalde contesta que esa providencia está recurrida y que es preciso esperar á que el Tribunal de lo contencioso administrativo dicte la resolución que estime procedente.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Maderas. Para carreteros PARA SILLEROS Informes: F. SALMERON. Rostro 4.

INGERTOS. Se venden armados á 1'25 uno. Rebaja para pedidos de impotancia. Informará D. Antonio Ros Forte, en Instinción.

¡OJO PARRALEROS!

La casa de New York de José Cantón Artes liquidó para el día 30 de Noviembre pasado el importe total de las consignaciones de la presente campaña. A la vez, como tenía ofrecido, ha respondido al catálogo limpio, y al efecto tiene Mil pesetas en depósito para el que pueda presentarle alguna de sus cuentas de venta con algunos barriles rotos, manchados ó condenados.

Viajes al Brasil y la Argentina

EL MAGNÍFICO TRASATLÁNTICO DE LA AUSTRO AMERICANA

EUGENIA

saldrá de Almería el día 16 de Diciembre de 1910 para

BUENOS AIRES

con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes, su consignatario

M. BERJON.—Boulevard del Príncipe, 59.—Almería.

Vapores correos franceses

la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur.

Servicio fijo, rápido y directo, el 12 de cada mes por el puerto de Almería, para el transporte de pasajeros con destino al Brasil y Buenos Aires (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos in al "FORMOSA" y "PAMPA"

"PAMPA"

Saldrá de Almería el 12 de Enero, de 1911 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase, haciendo breve escala en Dakar (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las Cámaras de primera y segunda de estos buques, están montados con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Para los de tercera clase, comida á la española. Aviso importante.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas en el puerto. Para más informes, sus consignatarios:

Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C.—Bulevar del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

VIAJES RÁPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana,

ARGENTINA

saldrá de este puerto de Almería el día 27 de Diciembre de 1910, para

BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas, Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M. BERJON. Boulevard del Príncipe, núm. 59.—Almería.